

SESION ORDINARIA Nº 18 DEL 04 DE MAYO DE 1993.-

Se inicia a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Manuel Sánchez Mansilla y Mario Contreras Vega, secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: 1. Sr. Orlando Bórquez: Que el traspaso que se realice no es con el nombre de Cedín. 2. Sr. Julio Muñoz: Que consultó tambien al Doctor Santos sobre los fondos BID para Llanchipal y cuanto se destinó a Chiloe, no teniendo respuesta, como tampoco de la no atención total de pacientes en el Consultorio Externo del Hospital de Castro. 3. Sr. Mario Contreras, que se agregue el oficiar a Saesa en el sentido de que no envíen al Municipio presupuestos que no se han solicitado oficialmente.

Se presenta al Concejo maqueta de la Feria Campesina de calle Alcalde Manuel Muñoz con Yumbel, de parte de los profesionales de la Dirección de Obras Municipales. Los Sres. Concejales consultan sobre diversos aspectos del proyecto, se analiza en conjunto, el proyecto es superior a lo imaginado en cuanto a forma, estetica y costo. Se resuelve hacer la obra en etapas tal como se presentó por la D.O.M., la primera etapa será en calle Yumbel para expendio de productos de los campesinos con zona de baños, lo demás como pescadería, cafetería y construcciones por calle Manuel Muñoz se deja para despues, se dejará 3 metros en ambas calles para estacionamiento de vehiculos, se utilizará cercha de madera, techo de zinc y planchas de poliuretano transparente, en principio no se hará el radier interior o pavimentación del suelo.

Sr. Alcalde, se refiere a la necesidad de campaña para ayudar a los afectados con aluvión en la zona metropolitama, haciendo de cabeza el Municipio e indica que Instituciones podrían colaborar, como tambien los Medios de Comunicación.

Sr. Mario Contreras, que la ayuda que se recolecte se remita directamente a un Municipio que tiene habitantes afectados, cualquiera que sea, que la campaña se realice y ojala a futuro se haga algo para ayudar al algún sector de Castro como el hoyo de la Juan Soler.

Los demás Concejales son partidarios tambien de realizar esta campaña de ayuda solidaria y que lo recolectado se remita por los canales normales para este tipo de catástrofes.

Sr. Alcalde, que la coordinadora de esto es la Sra. Erika Benavente, Asistente Social, a la cual se llama a sesión.

La Sra. Erika Benavente, expresa que lo primero sería hacer una reunión con los medios de comunicación, instituciones, a los cuales plantearle lo que se pretende hacer y ver en que colaborarán.

Se decide realizar la reunión mañana Miercoles 5 a las 17:00 horas, citándose o invitándose a diversos representantes de las Instituciones como Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Damas Leonas, Hospital, etc. y los Medios de Comunicación Social.

La Sra. Ninfa Perez, Presidenta de la Jta. de Vecinos N°12 de Ten-Ten, agradece el arreglo de caminos del sector, como tambien plantea un caso social, además habla de la sede social, la cual quieren arreglar, que hay 15 planchas de zinc que no quiere entregar el Sr. Painel, indica tambien el resultado económico obtenido en el Festival Costumbrista M\$ 150 de utilidad, que cuando recibió solamente se tenía en caja aproximadamente M\$ 7, que sería conveniente auditoría a todas las Jtas. Vecinales.

Sr. Alcalde, que la sede indicada es de los pequeños agricultores, los cuales le han manifestado que desean ocuparla en conjunto con las otras instituciones del sector, que vean la forma de organizarse o contar los presidentes con llaves. En cuanto al caso social ya está en conocimiento del Depto. Social para que realice informe.

Sra. Ninfa Perez, que está de acuerdo que la sede sea para el uso de todos, pero que es necesario arreglar dicho local.

Sr. Mario Contreras, que conversó en forma extraoficial con el Alcalde Chonchi, para que se estudie la posibilidad de crear una Asociación o Corporación en conjunto destinada a la mantención del aseo, áreas verdes, etc., lo que permitiría el ahorro de los recursos municipales. El Sr. Eleodoro Macías propone una reunión en conjunto para el 16 de Mayo.

Sr. Alcalde, que es partidario de hacer un estudio para ver los pro y contras, que es interesante este planteamiento ya que su ámbito de aplicación puede ser amplio.

Sr. Julio Muñoz que es partidario de hacer algo con las Municipalidades de Chonchi y Dalcahue, lo cual es muy útil y demuestra la integración del Municipio de Castro con las otras comunas de la Provincia.

Sr. Mario Contreras hace entrega de cuestionario para los jóvenes y solicita retirarse de la sesión para poder asistir a Seminario Regional de Cultura en la ciudad de Ancud.

Sr. Ignacio Tapia Gatti, presenta tambien encuesta para los jóvenes.

Se analizan ambas propuestas, decidiendose que se refundan en una, para lo cual se solicitará la colaboración de un Orientador Educacional, Sr. Luis Lazcano. El Concejal Sr. Manuel Sánchez se encargará de esto.

Sr. Manuel Sánchez Mansilla, que la reunión en Pto. Montt fue productiva, las comisiones formadas fueron pluralistas, que se trabajó bien, que para el Congreso Nacional de Municipalidades ya hay inscritos 1.200 Concejales, que en Valparaíso habrá exposición de las empresas que trabajan con los Municipios.

Se lee Ord. N° C-0920 del 29.04.93 del Sr. Alcalde de Pto. Montt, enviando conclusiones de las comisiones de trabajo del Encuentro Regional de Municipalidades de la Xa. Región.

Se conversa sobre el viaje a Valparaíso, la salida es el Jueves y el regreso el Lunes, de los trámites de interés comunal que se pueden realizar fuera del Seminario.

Sr. Alcalde informa que recibió invitación del Centro de Hijos de Chiloé de Stgo. para una reunión con las Municipalidades de la Prov.

Los Concejales son de opinión de realizar dicha actividad ojala el día Domingo tipo 19:00 horas.

Correspondencia despachada Oficios :

N°83 del 28.04.93 al Sr. Jefe de Finanzas, con asistencia Sres. Concejales mes de Abril.

N°84 del 28.04.93 al Sr. Delegado Prov. de Serviu, comunicándole que el Municipio cooperará en la concreción de las 60 viviendas progresivas.

N°85 del 30.04.93 al Sr. Director Regional de Serviu, comunicándole que terrenos municipales pasan a ese Servicio a cambio de 10 soluciones del D.S. 62.

N°86 del 04.05.93 al Sr. Director Nacional de Turismo, comunicando término de comodato debido por no utilización de inmueble de calle O'Higgins.

Of. Ord. N°774 de fecha 30.04.93 del Sr. Director Regional Servicio Electoral Xa. Región, en que informa que una persona de las propuestas para la Junta Inscriptora de Rilán tiene filiación política.

Sr. Alcalde, que la Jta. Inscriptora se instalará en el Salón Comunitario Parroquial, que adquirirá el mobiliario y puede empezar a funcionar pues hay otras personas que cumplen los requisitos, que habrá que proponer a un nuevo integrante.

Se acuerda oficiar al Sr. Gob. Prov. de Chiloe, con copia al Sr. Director del Hospital de Castro, para solicitarle que departamentos del Edificio Público de calle Intendente García sean puestos a disposición de especialistas medicos que vengan al Hospital de Castro, como un incentivo para solucionar la carencia de profesionales en la Provincia y Comuna.

Se lee solicitud enviada por la Jta. de Vecinos N°33 de Nercón al Sr. Jefe Prov. de Vialidad, para que se mantengan letreros ubicados en propiedad de los vecinos.

Ord. N°12-300 de fecha 27.04.93 del Sr. Gob. Prov. de Chiloe, enviando listado de proyectos priorizados que postulan al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal; la comuna tiene los siguientes: Con el N°2 Const. Monumento al Chilote Marino M\$ 3.000; N°9 Ampl. Red Electrica calle Cucao, Yungay y La Antena M\$ 800; N°15 Const. patio cubierto Esc. 925 M\$ 1.000; N°18 Cierre perimetral Club Deportivo Arco Iris M\$ 2.000; N°22 Const. Sede Social San Jose M\$ 1.750.

Ord. N°067 de fecha 30.04.93 del Sr. Jorge Iturra Valdes, sobre estudios de jóvenes de Construcción Habitacional del Liceo Politecnico.

Se lee actividades realizadas por el Depto. de Cultura de la Corp. Municipal, desde el 1º de Abril al 1º de Mayo.

Ord. N°1378 del 23.04.93 del Sr. Director del Hospital de Castro, con informe sobre recinto depósito materias de fosas septicas.

Se platica sobre el tema del basural, Don Julio Muñoz es partidario de que debería tenerse informe tecnico del D.O.M. para pronunciarse. Los Concejales Sres.: Ignacio Tapia, Manuel Sánchez, Orlando Bórquez y Alcalde son partidarios de no autorizar en que en el recinto municipal de Piruquina se recepcione líquidos provenientes de fosas septicas, debido a que habrá problemas con los pobladores del sector (Jta. de Vecinos) por los olores, además de que hay exigencias de Higiene Ambiental para mejorar lo existente y de hecho está trabajando el bulldozer.

Of. Ord. N°724 del 27.04.93 del Sr. Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, sobre plantas de Revisión Tecnica.

Ord. N°261 de fecha 27.04.93 de Subgerente Zonal Essal, en que informa de observaciones al proyecto de Extensión Red de Agua Potable Loteo 140 viviendas camino a La Chacra.

Ord. N°262 de fecha 27.04.93 de Sr. Subgerente Zonal Essal, en que comunica que existe ficha de licitación de proyecto, cuya coordinación de llamado y adjudicación es realizada por MIDEPLAN, estimándose un valor de M\$ 30.000, el estudio comprendería un diagnóstico y solución integral a los sistemas de alcantarillado de la ciudad de Castro.

Ord. N°270 de fecha 29.04.93 del Sr. Subg. Essal, informando sobre planteamientos de la Pob. Quinchen, Comite de Agua Potable.

Se oficiará a la Jta. de Vecinos, adjuntando este documento.

Sr. Enrique Vargas informa sobre el proyecto de mejoramiento de palafitos, que habló con el Encargado de la Embajada Italiana en Chile, el cual le manifestó que los antecedentes fueron presentados a una Organización de Restauración de Barrios de Francia, que el proyecto tiene un costo de US \$ 320.000, que hay buena disposición para su concreción, que por tratarse de una organización estatal el proyecto debe ampliarse o completarse con otras obras anexas, que enviarán formularios para llenarlos y que vendría en Septiembre una comisión de Francia, que invitó a Castro al encargado en Chile para fines de Mayo, que se puede incorporar al proyecto recolectores de basura, que también se puede solicitar la reparación o remodelación de un barrio o población.

Sr. Manuel Sánchez, presenta un plano de la playa de Ten-Ten para presentarlo a concesión marítima, como un modo de proteger el sector para el uso de toda la comunidad.

Se charla sobre este tema de la bahía de Castro, acordándose que los Concejales Sres. Manuel Sánchez y Orlando Bórquez hagan los trámites o consultas que sean pertinentes a la Gob. Marítima de Castro.

Sr. Orlando Bórquez, que la Gob. Prov. de Chiloe ya colocó M\$ 3.000 para el Monumento al Marino Chilote y que la Municipalidad deberá preocuparse de los fondos que tiene que aportar.

Sr. Alcalde, que para concretar esta obra deberá formarse una comisión, que el Municipio deberá colocar lo que indica el proyecto, pero ello no es suficiente, por lo que tiene que ayudar la comunidad.

Sr. Julio Muñoz, que se debe esperar la aprobación del CORE en primer termino y despues hacer comisión que se aboque a buscar los recursos faltantes.

Sr. Alcalde manifiesta su preocupación por los que viven en la Pob. Juan Soler, que son casos sociales graves, que se está en conversación con el Alonso de Ercilla, para ver cuantos cupos pueden dar para los niños que sean de 3 a 15 años, los menores de 2 a 3 años se tendrían que colocar en el Centro Abierto Juan Soler Manfredni, que el problema es como movilizar a los niños al Alonso de Ercilla, que habría que contratar movilización, se está haciendo encuesta por el D.A.S. Que se hará reunión con los pobladores, Sres. Gob. Prov. de Chiloe, Delegado Prov. de Serviu y Municipalidad la próxima semana, estando encargados de la coordinación la Sra. Yasna Aguila y Sr. Enrique Vargas.

El Concejo opina favorablemente esta ayuda para los niños del sector mencionado por el Alcalde.

Sr. Ignacio Tapia que asistió a reunión de Jta. de Vecinos de Llau-Llao, que están trabajando para adquirir sitio para sede social, que solicitan la colocación de las luminarias en la carretera y señalización de tránsito, que el día Viernes a las 14:00 horas cuando salen los internos se pudiera contar con personal de Carabineros, que se les explicó el estudio de agua potable hecho por Essal. Solicita que se pinte la locomotora de calle Pedro Montt.

Sr. Alcalde, que en Llau-Llao hay sede social del Club O'Higgins, la cual debería ser para el uso de todas las organizaciones de las diversas localidades, que el ideal es que, algo que hay en una comunidad sea ocupado por todos, no interesando el propietario, pues no se puede como Municipio ayudar a todas las Instituciones. Se oficiará a Carabineros sobre la posibilidad de que vayan los días Viernes a Llau-Llao. Sobre la locomotora indica que está entregada en comodato al Club de Leones.

Opinan los Concejales sobre la locomotora, se dan diversas ideas entre ellas el trasladarla de lugar, pero se concluye en que lo conveniente es mantenerla en su lugar, pintarla y cuando se compren juegos infantiles colocar en el sitio que hay disponible, con unos bancos y posiblemente luz, es decir, tratar de hacer una plazoleta.

Tabla para la próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior. 2) Correspondencia despachada y recibida. 3) Varios.

Principales materias: 1. Realizar la obra Feria Campesina en etapas. 2. Realizar campaña de ayuda damnificados por aluvión. 3. Comisión integrada por Sres. Manuel Sánchez y Orlando Bórquez, estudio protección de playas para la comunidad. 4. Futura comisión para concretar Monumento al Marino Chilote.

Se finaliza la sesión a las 22:00 horas.-